



KPMG Ltda.
Carrera 43 A No. 16 A Sur – 38
Medellín – Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
Fax 57 (4) 3132554
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados financieros consolidados de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S. (la Concesionaria) y el Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2016 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de la Concesionaria y el Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. al 30 de junio de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 16 de febrero de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas sobre Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S., en mi concepto durante el semestre terminado el 30 de junio de 2016:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Manuela González Ramírez

Revisor Fiscal de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.
T.P. 201051 - T
Miembro de KPMG Ltda.

28 de julio de 2016

CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S Y FIDEICOMISO PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA
CORFICOLOMBIANA S.A.

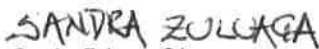
Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 51.278.912	44.755.849
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	297.917	845.563
Activos por impuestos corrientes	7	6.832	41.517
Otros activos	8	31.081.362	-
Total activos corrientes		<u>82.665.023</u>	<u>45.642.929</u>
Activos no corrientes			
Activos financieros concesionados	9	93.208.654	62.750.580
Planta y equipo	10	1.177.942	1.232.575
Total activos no corrientes		<u>94.386.596</u>	<u>63.983.155</u>
Total activos	\$	<u>177.051.619</u>	<u>109.626.084</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	44.784.919	1.796.705
Pasivos por impuestos corrientes	12	270.684	180.617
Beneficios a empleados	13	81.068	89.489
Total pasivos corrientes		<u>45.136.671</u>	<u>2.066.811</u>
Pasivos no corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	127.245.634	103.864.710
Pasivos por impuestos diferidos	12	664.393	499.975
Total pasivos no corrientes		<u>127.910.027</u>	<u>104.364.685</u>
Total pasivos		<u>173.046.698</u>	<u>106.431.496</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	15	2.000.000	2.000.000
Resultados acumulados		1.194.588	364.034
Resultado del periodo		810.333	830.554
Total patrimonio		<u>4.004.921</u>	<u>3.194.588</u>
Total pasivos y patrimonio	\$	<u>177.051.619</u>	<u>109.626.084</u>

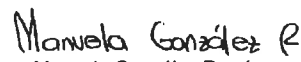
Las notas en las paginas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Millán Drews
Representante Legal



Sandra Zuluaga Gómez
Contadora
T.P. 115032-T



Manuela González Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 201051-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 28 de julio de 2016)



CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S COVIPACIFICO S A S Y FIDEICOMISO PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estados Consolidados de Resultados

Por los semestres terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos de actividades ordinarias	16	\$ 30.458.074	26.071.691
Costo de operación	17	(25.886.567)	(22.652.641)
Utilidad bruta		4.571.507	3.419.050
Gastos de administración - Impuestos		(7.539)	(780)
Otros gastos		-	(114)
Total gastos operacionales		(7.539)	(894)
Utilidad operacional		4.563.968	3.418.156
Ingresos financieros	18	821.466	474.626
Gastos financieros	19	(4.174.092)	(2.577.550)
Gasto financiero, neto		(3.352.626)	(2.102.924)
Otros ingresos		32.564	100
Total otros ingresos		32.564	100
Utilidad antes de impuestos		1.243.906	1.315.332
Gastos por impuesto a las ganancias	12	(433.573)	(484.778)
Resultado del período		\$ 810.333	830.554

Las notas en las paginas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Millán Drews
Representante Legal

SANDRA ZULUAGA

Sandra Zuluaga Gómez
Contadora
T.P. 115032-T

Manuela González R

Manuela González Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 201051-T

Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 28 de julio de 2016)



CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S Y FIDEICOMISO PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los semestres terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldo inicial al 30 de junio de 2015	\$ 2.000.000	47.220	316.814	2.364.034
Resultado del período	-	-	830.554	830.554
Traslado de resultados	-	316.814	(316.814)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	2.000.000	364.034	830.554	3.194.588
Resultado del período	-	-	810.333	810.333
Traslado de resultados	-	830.554	(830.554)	-
Saldo final al 30 de junio de 2016	\$ 2.000.000	1.194.588	810.333	4.004.921

Las notas en las paginas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Millán Drews
Representante Legal

SANDRA ZULUAGA
Sandra Zuluaga Gómez
Contadora
T.P. 115032-T

Manuela González R
Manuela González Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 201051-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 28 de julio de 2016)



CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A S Y FIDEICOMISO PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los semestres terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Ganancias del periodo	\$ 810.333	830.554
Ajustes por:		
Depreciación	161.370	151.672
Ingresos por participación en concesiones	(25.943.067)	(22.763.600)
Ingresos intereses del activo financiero	(4.515.007)	(3.305.053)
Intereses de la deuda subordinada	4.087.924	2.436.578
Impuesto a la riqueza	3.058	-
Impuesto a las ganancias	433.573	484.778
	<u>(24.961.816)</u>	<u>(22.165.071)</u>
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	547.646	(801.093)
Cambios en activos por impuestos corrientes	34.685	(37.603)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11.906.852	(4.344.061)
Cambios en pasivos por impuestos corrientes	(182.146)	(1.990)
Cambios en otras cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(232.721)
Cambios en beneficios a empleados	(8.421)	46.233
Flujos netos usados en las actividades de operación	<u>(12.663.200)</u>	<u>(27.536.306)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de planta y equipo	<u>(106.737)</u>	<u>(285.103)</u>
Flujos netos usados en las actividades de inversión	<u>(106.737)</u>	<u>(285.103)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Deuda subordinada	<u>19.293.000</u>	<u>47.476.000</u>
Flujos netos provistos por las actividades de financiación	<u>19.293.000</u>	<u>47.476.000</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.523.063	19.654.591
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	44.755.849	25.101.258
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>51.278.912</u>	<u>44.755.849</u>


Las notas en las paginas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros consolidados.



Mauricio Millán Drews
Representante Legal



Sandra Zuluaga Gómez
Contadora
T.P. 115032-T



Manuela González Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 201051-T
Miembro de KPMG Ltda
(Véase mi informe del 28 de julio de 2016)



**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información Corporativa

Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S, COVIPACIFICO S.A.S (en adelante “COVIPACIFICO” o “La Concesionaria”); de carácter privado y vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transporte, fue constituida como una Sociedad Anónima Simplificada mediante documento privado de la Asamblea de Accionistas del 19 de junio de 2014, inscrita el 27 de junio de 2014 bajo el número 01847875 del libro IX. Su vigencia legal está prevista hasta el 31 de diciembre del 2055.

La Concesionaria tiene como objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión de la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-007-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesionaria Autopista Conexión Pacifico 1, del proyecto “Autopistas para la Prosperidad”, de acuerdo con el apéndice técnico 1 del contrato de concesión, adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas con la anterior. El objeto de la Sociedad contempla la ejecución de las obligaciones a cargo de la Concesionaria, indicadas en el contrato de concesión.

COVIPACIFICO tiene su domicilio principal en el Municipio de Sabaneta, Antioquia, ubicado en la calle 79 sur No. 47 E-62 piso 2. Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Concesionaria contaba con cuarenta y seis (46) y treinta y nueve (39) empleados directos, respectivamente.

La Concesionaria no tiene control por parte de sus accionistas dado que ninguno de los tres puede tomar decisiones relevantes por sí solo, por lo tanto existe control conjunto.

Generalidades del acuerdo de concesión de servicios:

a. Plazo del contrato

El plazo del contrato transcurrirá entre la fecha de inicio y la fecha en que termine la etapa de reversión, a más tardar al vencerse el plazo máximo de la etapa de reversión.

La fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento ocurrirá en cualquiera de los siguientes eventos:

- Año 25 desde la fecha de inicio si se ha alcanzado o superado el valor presente al mes de referencia (VPIP).
- Pasado el año 25, si en el proceso de verificación se evidencia que se ha alcanzado el (VPIP).
- Año 29 desde la fecha de inicio, aún en el caso en que llegada esa fecha el concesionario no hubiere obtenido el VPIP.

El valor del contrato es de dos billones ochenta y siete mil, ciento seis millones ciento setenta y cinco mil, ciento nueve pesos (\$2.087.106.175.109), del mes de referencia, que es el mes en el cual se expresan los valores constantes.

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el contrato de concesión el mes de referencia es diciembre de 2012 y se actualiza con la variación del IPC acumulada desde el mes de referencia hasta la fecha del cálculo, con la siguiente fórmula:

Valor a actualizar * (IPC mes calendario anterior a la fecha del pago anterior al cálculo/ IPC
Diciembre de 2012)

Las fuentes para el pago de la retribución de la Concesionaria serán los aportes de la ANI, el recaudo de peajes y los ingresos por explotación comercial.

Se cederá a la Concesionaria la operación de las estaciones de peaje (derecho de recaudo), por lo tanto tendrá la obligación de llevar a cabo el recaudo de peaje de la totalidad de las estaciones de peaje del proyecto cuando le sean entregadas por la ANI. Igualmente, COVIPACIFICO tendrá la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme y los recursos de patrimonio necesarios para ejecutar la totalidad de obligaciones a su cargo en virtud del contrato de concesión.

b. Fuentes de la retribución

- Aportes ANI
- Recaudo peajes
- Ingresos por explotación comercial

c. División del proyecto

Unidad Funcional	Sector	Tipo de intervención	Longitud
Unidad Funcional 1	Bolombolo - K13+400	Construcción	13,4 Km
Unidad Funcional 2	K13+400 - Camilo Cé (Incluye la calzada izquierda del túnel Amagá)	Construcción	13.0 Km
Unidad Funcional 3	Túnel Amagá - Calzada derecha	Construcción	4.1 Km
Unidad Funcional 4	Camilo Cé - Ancón Sur (Incluye intersección Camilo Cé)	Construcción y mejoramiento	23.3 Km

d. Porcentaje de participación de las unidades funcionales

Unidad Funcional	Porcentaje de participación
Unidad Funcional 1	36,27%
Unidad Funcional 2	39,15%
Unidad Funcional 3	14,43%
Unidad Funcional 4	10,15%

e. Participación vigencias futuras

Unidad Funcional	2018	2019	2020 - 2038
Unidad Funcional 1	84,48%	84,48%	37,40%
Unidad Funcional 2	0,00%	0,00%	39,91%
Unidad Funcional 3	0,00%	0,00%	15,82%
Unidad Funcional 4	15,52%	15,52%	6,87%

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 14 de abril de 2014, la Concesionaria celebró un contrato de obra a precio global fijo con Consorcio Constructor Pacifico 1 - CONPACIFICO, cuyo objeto es que realizar el estudio, diseño definitivo y construcción de las obras del Proyecto Autopista Conexión Pacífico 1, corredor comprendido entre el Municipio de Caldas, pasando por los Municipios de Amagá y Titiribí y el Municipio de Venecia, en el Departamento de Antioquia, acorde con las especificaciones y condiciones establecidas en el contrato de concesión.

El contrato fue pactado por valor de \$2.218.209.310.000 (pesos Colombianos) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), correspondiente a los trabajos de diseño y construcción, y de manera adicional \$74.177.000.000 (pesos Colombianos) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), al mes de referencia diciembre de 2012, correspondiente a los importes asumidos en virtud de la gestión predial, gestión socio-ambiental, gestión de redes y garantía de único cumplimiento.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. en desarrollo del contrato de concesión bajo el esquema de APP N° 007 de 2014, firmado el 15 de septiembre de 2014, constituyó un contrato de fiducia mercantil de administración y fuente de pago denominado Fideicomiso Pacifico 1, con Fiduciaria Corficolombiana S.A. (fideicomiso de administración), cuyo objeto es administrar e invertir los recursos generados por los bienes fideicomitidos, los cuales se utilizarán como fuente de pago de las obligaciones y demás costos y gastos derivados del contrato de concesión.

Los beneficiarios del contrato de fiducia serán el fideicomitente (La Concesionaria) y la ANI, el primero será el único beneficiario de la retribución pactada en el contrato de concesión. La ANI será beneficiaria única y exclusivamente de la cuenta ANI.

El fideicomitente deberá transferir todos los activos y pasivos, y en general todos los recursos del proyecto, para que una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las etapas de ejecución del contrato de concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del proyecto y del contrato de concesión.

Todos los recursos correspondientes a cualquier endeudamiento que asuma el fideicomitente, deberán ser transferidos de manera efectiva al patrimonio autónomo.

Dichos recursos corresponden a los bienes fideicomitidos, los cuales se originan en el ejercicio de la actividad comercial del fideicomitente, así como los recursos que transfiere la ANI al fideicomiso que son provenientes de las arcas del estado.

Durante la ejecución del contrato de concesión, los usos que se darán a los recursos provenientes de los giros de Equity, recursos de deuda y recursos entregados por la ANI, será única y exclusivamente para la ejecución de las obligaciones previstas en el contrato de fiducia en cumplimiento con el contrato de concesión.

Durante la vigencia del contrato de fiducia, la Fiduciaria recibirá a título de comisión fiduciaria por todos los servicios prestados, una comisión mensual pagadera mes vencido y de acuerdo a los saldos promedios mensuales de recursos administrados en las carteras colectivas.

Los presentes estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados por parte de la Junta Directiva de la Concesionaria el 28 de julio de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

2. Bases de presentación y resumen de las políticas contables significativas.

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. y Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

2.2. Bases de medición

Valor razonable

La Concesionaria reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable

Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Costo histórico

Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en el efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Concesionaria mide su activo financiero con la TIR, para el cierre de junio de 2016 y diciembre de 2015 fue reconocida a una tasa de 1.1095% mensual.

2.3. Bases de consolidación

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, la Concesionaria debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La Concesionaria tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

COVIPACIFICO consolidó los estados financieros del Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., con sus estados financieros, para efectos de reflejar la realidad económica de la entidad.

En el proceso de consolidación, la Concesionaria combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. y Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Contrato de fiducia mercantil de administración y fuente de pago denominado Fideicomiso Pacífico 1, con Fiduciaria Corficolombiana S.A. (fideicomiso de administración), de carácter privado, establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de octubre de 2014. Su objeto social es administrar e invertir los recursos generados por los bienes fideicomitados, los cuales se utilizarán como fuente de pago de las obligaciones y demás costos y gastos derivados del contrato de concesión. Su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La administración de la Concesionaria considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de COVIPACÍFICO y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos Colombianos, moneda de presentación y funcional de COVIPACIFICO.

La Concesionaria en concordancia con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda.

COVIPACIFICO realiza todos los efectos de conversión de sus estados financieros bajo NCIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en la nota 14 – Contingencias.

2.6. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera serán medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión serán incluidas en el estado de resultados.

2.7. Clasificación corriente y no corriente

La Concesionaria presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado basado sobre una clasificación corriente y no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El Activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido u no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por el ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Concesionaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo, de las cuales la Concesionaria clasifica como restringido las cuenta con destinación específica, es decir, sólo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

2.9. Instrumentos Financieros

2.9.1 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Concesionaria se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Concesionaria incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, otras cuentas por cobrar y títulos de deuda.

Clasificación

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Concesionaria que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Cuando la Concesionaria no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evalúa en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de

efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se efectivizó o transfirió a Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como menor costo financiero en el estado de resultados.

Política de deterioro de cartera

Se establece como política bajo norma internacional realizar un análisis individual a las cuentas por cobrar de dudoso recaudo para determinar el respectivo deterioro.

2.9.2 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Se reconoce el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes entidades del país bajo la modalidad de créditos directos.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo financiero.

Los pasivos financieros de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados

tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

2.10 Planta y equipo de uso propio

La planta y equipos de uso propio incluye los activos que la Concesionaria mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

La planta y equipo de uso propio se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Porcentajes de depreciación y vidas útiles - Planta y Equipo

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. es autónoma de escoger las vidas útiles de sus activos, por lo tanto define las que se ajustan a la realidad y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable.

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Activo	Porcentaje	Vida útil (años)
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%	10
Equipo de computación	20%	5
Vehículos	20%	5
Maquinaria y equipo	10%	10

En cada cierre contable, la Concesionaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Concesionaria analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Concesionaria estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

2.10. Acuerdos de concesión de servicios

Los acuerdos de concesión de servicios para la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual la Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 “Acuerdo de Concesión de Servicios” se contabilizan como activos financieros. Un activo financiero se reconoce cuando, de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión No 007 de 2014, celebrado entre Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) precisa que la Concesionaria tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. La Concesionaria tiene un derecho incondicional a recibir efectivo a través del pago garantizado de los peajes de los usuarios de la vía, y por aportes especificados contractualmente por parte del concedente.

La medición inicial del activo financiero se realiza al valor razonable de la cuenta por cobrar y posteriormente la medición es al costo amortizado.

La Concesionaria reconoce un activo financiero, de acuerdo con la NIC 32 y 39 y las NIIF 7 y 9, con la metodología del costo amortizado. La NIIF 9 requiere que el interés calculado utilizando el método del interés efectivo, se reconozca en el resultado del periodo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Concesionaria estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., reconoce y mide los ingresos de actividades ordinarias, para los servicios que preste, de acuerdo con las NIC 11 y 18. La Concesionaria presta más de un servicio (es decir, servicios de construcción o mejora y servicios de operación) bajo un mismo contrato o acuerdo, la contraprestación recibida o por recibir se distribuye tomando como referencia los valores razonables relativos de los servicios prestados, cuando los importes sean identificables por separado. La naturaleza de la contraprestación determina su tratamiento contable posterior.

El reconocimiento de ingresos por la fase de construcción que aplica Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., es por la metodología de costos sobre costos totales, como se establece en Contratos de Construcción (NIC 11). A su vez, los costos asociados a los ingresos se reconocen en el resultado del período; los costos que no tengan relación con el ingreso se acumulan en el inventario obras en ejecución para trasladarlos al estado de resultados cuando se generen los respectivos ingresos.

La fase de operación y mantenimiento establece que los ingresos recibidos por estas actividades se reconocen en el resultado del ejercicio, al igual que los costos asociados a los mismos según la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

2.11. Otros activos no financieros

Los activos no financieros incluyen las comisiones de disponibilidad, participación y estructuración generadas en la emisión de la deuda, las cuales se reconocerán como costo de transacción y harán parte del costo amortizado de la deuda. A la fecha se presentan como otros activos no financieros debido a que aún no se tiene registrada la deuda pero ya se tiene la obligación de pagar las comisiones (Nota 8)

2.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable son todas las formas de contraprestación concedidas por la Concesionaria a cambio de los servicios prestados por los empleados.

Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.13. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar, impuesto de renta para la equidad CREE y el impuesto diferido.

- Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto para la renta para la equidad CREE, que está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

- Impuesto a las ganancias diferido:

El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente, utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, independiente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.14. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Concesionaria posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

2.15. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Concesionaria y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos netos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

a. Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

COVIPACIFICO presta los servicios de operación y mantenimiento de las vías objeto de la Concesionaria que incluyen operar, mantener la transitabilidad y el nivel de servicio según los estándares de calidad y parámetros establecidos en el contrato de concesión.

El reconocimiento de ingresos por este concepto se realizará en la medida que se preste el servicio.

b. Contratos de construcción

Los contratos de construcción corresponden a la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo, como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al estado de terminación del contrato es denominado método del porcentaje de terminación. Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., establece el porcentaje de avance de los contratos de construcción a través de los costos incurridos con relación a los costos presupuestados. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo, incurridos en la consecución del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

Una modificación o una reclamación pueden llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato, para ser reconocidas como ingresos debe ser probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de la modificación y la cuantía, que la modificación supone, puede ser medida con suficiente fiabilidad.

c. Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses se reconocen siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.16. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza será causado de manera anual el 1 de enero de cada año. La Concesionaria registró el impuesto a la riqueza en cuentas de resultados.

2.17. Normas e interpretaciones no adaptadas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Concesionaria:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. • La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).</p>
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	<p>Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.</p> <p>Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.</p>
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	<p>Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.</p> <p>Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe</p>

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <p>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</p> <p>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</p>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

3. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La Concesionaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a. Negocio en marcha:

La Gerencia prepara los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Concesionaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Concesionaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

b. Reconocimiento del activo financiero:

A continuación se expone el análisis del activo financiero para Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., según los requisitos expuestos por la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios:

Tratamiento Contable

Para determinar el tratamiento contable de las etapas del proyecto, se realiza análisis de las diferentes características que componen el modelo de activo financiero. El contrato debe cumplir con todos los requisitos del modelo para poderlo aplicar.

El análisis del activo financiero para Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S, es el siguiente:

Se reconocerá un activo financiero si cumple con lo siguiente:	Si aplica	No aplica	Observaciones
1. El operador reconocerá un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción. Un activo financiero bajo la NIIF 9 medido a costo amortizado requiere la prueba de: a. La garantía de los flujos de caja. b. Se reciban los flujos de caja.	x		La Concesionaria tendrá el derecho a recibir el ingreso a través de los siguientes pagos: Aportes ANI Recaudo de Peaje Ingresos por explotación comercial. (Parte general del contrato, numeral 3.1, 3.3 y 3.4)
2. La concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago.	x		Si la concedente evita el pago estaría incumpliendo el contrato de concesión.
3. El operador tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al operador de (a) importes especificados o determinables (b) el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.	x		En el numeral 3.4 de la parte general del contrato se establecen los pagos por el fondo de contingencia en los años 8, 13 y 18 cuando el recaudo de peajes es menor al recaudo esperado. En el mismo numeral, se establece que si el concesionario no ha obtenido el VPIP, la ANI le reconocerá y pagará al concesionario el saldo no devengado del VPIP. (Parte general, numeral 3.4 (d))
4. Existe un activo financiero, incluso cuando los pagos estén condicionados a que el operador garantice que la infraestructura cumple los requisitos de calidad o eficiencia especificados.	x		La Retribución del Concesionario dependerá del Índice de cumplimiento. (Parte general, numeral 3.2)

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El contrato de concesión No. 007 de 2014 celebrado entre Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) está dentro del alcance de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S debe reconocer un Activo Financiero por la fase de construcción.

En la etapa de operación y mantenimiento se establece que los ingresos recibidos por estas actividades se reconocen en el resultado del ejercicio al igual que los costos asociados a los mismos.

La administración registra como activo financiero, el valor adeudado por la concedente al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

c. Impuestos, gravámenes y tasas

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

Debido a que la Concesionaria considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal, no se ha reconocido ninguna provisión relacionada con impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

d. Eliminación de peajes en consolidación

La Concesionaria no tiene el control de los recursos recaudados por peajes porque no puede disponer de los mismos y la única entidad que puede dar directrices para el movimiento de estos recursos es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

En los estados financieros consolidados de la Concesionaria no se reflejan estos recursos, puesto que la Concesionaria no posee el control para utilizarlos en la fase de construcción del proyecto. La Concesionaria, tendría el control de estos recursos cuando se suscriban las actas de terminación de las diferentes unidades funcionales y la Agencia Nacional de Infraestructura autorice el desembolso de estos recursos hacia la Concesionaria.

Los peajes recaudados son activos específicos que son fuente de pago del pasivo respectivo que está registrando el Patrimonio Autónomo. En consecuencia, los activos específicos en los cuales no se tienen control se pueden eliminar con sus respectivos pasivos.

4. Administración y Gestión del Riesgo

Las actividades de la Concesionaria la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior se está expuesto a riesgos operacionales y legales.

El proceso de gestión de riesgos de la Concesionaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Los riesgos operacionales y legales son

monitoreados en su cumplimiento y se cuenta con la asesoría jurídica en las diferentes especialidades de acuerdo con la necesidad.

a. Riesgos de Mercado:

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Concesionaria, trabajan continuamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de los diferentes informes financieros e indicadores de gestión internos y del sector para los cuales se efectúan planes de acción y seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados y en la operación de la Concesionaria, tales como tasa de cambio y tasa de interés; con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos.

- Riesgo de moneda:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La Concesionaria realizó el cierre financiero el 27 de mayo de 2016 y se espera que en el último trimestre del año 2016 se efectúe el primer desembolso. El valor del cierre financiero está compuesto por COP \$2.12 billones y USD 150 millones. La Concesionaria se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio y para mitigarlo se realizarán operaciones de cobertura.

El resumen de la información cuantitativa al 30 de junio de 2016 relacionada con la exposición de la Concesionaria a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Concesionaria sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

Otros activos - Moneda extranjera	US\$	3.928.333
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Moneda extranjera		(3.928.333)
Exposición neta	US\$	<u><u>-</u></u>

La tasa de cambio aplicada durante al cierre del ejercicio fue: \$2.916,15

Análisis de sensibilidad

La Concesionaria espera recibir USD150 millones correspondientes al cierre financiero. Los desembolsos se realizarán de acuerdo a la necesidad de caja y se recibirán paulatinamente hasta abril de 2021.

El siguiente es el análisis de sensibilidad, tomando una tasa techo y piso de \$ 3.053 y \$ 2.653, respectivamente, teniendo en cuenta la curva de cotización de coberturas. La negociación de las operaciones de cobertura aún no está cerrada, por tanto las tasas promedio esperadas podrían presentar variaciones.

Variación	Tasa de cambio a junio 30 de 2016	Tasa de cambio promedio esperada	Variación porcentual
Aumento	2.916,15	3.053	4,69%
Disminución		2.653	(9,02%)

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Variación tasa de cambio	Efecto en resultados (miles de pesos)
Obligaciones financieras	USD 150.000.000		
<u>Tipo de cambio presupuestado</u>			
Incremento		4,69%	\$ 21.477.855
Disminución		(9,02%)	\$ (35.895.090)

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Concesionaria a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de la Concesionaria con tipos de interés variables.

Los intereses recibidos pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La administración de la Concesionaria monitorea sobre bases diarias los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva Valor Plus y Abierto Confianza Plus administrados por Fiduciaria Corficolombiana S.A. con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar o mantener la inversión en los eventos adverso, teniendo en cuenta que dicha inversión es a la vista y se puede disponer de ella en cualquier momento.

La inversión sujeta a la exposición de cambios en las tasas de interés corresponde a la Cartera Colectiva Abierta en Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus y Abierto Confianza Plus.

La Concesionaria registra un pasivo financiero de largo plazo, correspondiente a la deuda subordinada cuya tasa de interés es DTF + 1.00% EA. El saldo incluidos los intereses al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 corresponde a \$127.245.634 y \$103.864.710, respectivamente.

Así mismo, la Concesionaria realizó el cierre financiero el 27 de mayo de 2016 y se espera que en el último trimestre del año 2016 se efectúe el primer desembolso. El valor del cierre financiero está compuesto por COP\$ 2.12 billones y USD 150 millones, con unas tasas de interés en etapa de construcción de IPC + 7% y LIBOR +2,5%, respectivamente.

Análisis de sensibilidad

La variación se determina partiendo de una DTF al 30 de junio de 2016 del 6,93% versus una DTF aproximadamente del 8% al cierre de 2016.

Crédito	Obligación financiera a 30 de junio de 2016 (miles de pesos)	Tasa de interés
Deuda subordinada	\$ 119.945.148	DTF + 1
Deuda senior (pesos Colombianos)	2.122.500.000	IPC + 7
Deuda senior USD (Convertida a pesos Colombianos)	437.422.500	LIBOR + 2.5
TOTAL	\$ 2.679.867.648	

	Saldo al 30 de junio de 2016 (miles de pesos)	Variación DTF	Efecto en resultados (miles de pesos)
Deuda subordinada	\$ 119.945.148		
Incremento		1.07%	\$ 1.283.413
Disminución		0.00%	-

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo al 30 de junio de 2016 (miles de pesos)	Variación IPC	Efecto en resultados (miles de pesos)
Deuda Senior Pesos	\$ 2.122.500.000		
Incremento		0.25%	\$ 5.306.250
Disminución		(0.50%)	\$ (10.612.500)

	Saldo al 30 de junio de 2016 (miles de pesos)	Variación LIBOR	Efecto en resultados (miles de pesos)
Deuda Senior USD	\$ 437.422.500		
Incremento		0.20%	\$ 874.845
Disminución		(0.30%)	\$ (1.312.268)

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Concesionaria está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales), en sus actividades de financiación y otros instrumentos financieros.

- Deudores comerciales

La Concesionaria gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política establecida, correspondiente a la realización de un análisis individual de las cuentas por cobrar de dudoso recaudo, a los procedimientos y el control establecidos por ésta en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes.

El riesgo de cartera es muy bajo, puesto que el pago de las cuentas por cobrar está garantizado en el contrato de concesión con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Concesionaria monitorea sus niveles de caja disponible, niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. Se cuenta con cupos de crédito pre-aprobados con diferentes entidades bancarias, lo cual permite acceder a recursos ágilmente y en condiciones favorables en caso de requerirse.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa:

Al 30 de junio de 2016	Valor en libros	A 1 año	Entre 2 y 5 años	5 años y más
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 172.030.553	\$ 44.784.919	-	\$ 127.245.634
Total	\$ 172.030.553	\$ 44.784.919	-	\$ 127.245.634

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Concesionaria. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La valoración del activo financiero a costo amortizado se considera clasificada en la jerarquía del valor razonable como datos de entrada de Nivel 2. Aunque el activo financiero no tiene un mercado activo perfecto, contiene variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. En algún momento, el activo financiero pudiera venderse, por lo tanto, cumple con las características para ser clasificado en el nivel 2.

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Efectivo y equivalente de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Caja	\$ 3.683	3.103
Caja menor	3.683	3.103
Banco y otras entidades financieras a la vista*	5.215.374	7.749.556
Entidades bancarias o financieras	4.830.504	7.634.120
Efectivo y equivalentes al efectivo a valor razonable con cambio en resultados	384.870	115.436
Efectivo y equivalente de efectivo con destinación específica	46.059.855	37.003.190
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 51.278.912	44.755.849

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo incluye los dineros mantenidos en cuentas bancarias.

El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y se encuentra depositado en entidades financieras calificadas de bajo riesgo. Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo.

* A continuación se presenta un detalle de la calificación crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Concesionaria mantiene fondos en efectivo:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
AAA	\$ 5.215.374	7.749.556
Total	\$ 5.215.374	7.749.556

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia del efectivo y los equivalentes al efectivo.

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Grado de inversión	\$ 5.215.374	7.749.556
Total	\$ 5.215.374	7.749.556

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presenta el detalle del saldo que compone la partida del efectivo y equivalente de efectivo con destinación específica de la Concesionaria:

Entidad	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	Destinación
Banco de occidente	\$ 15.058.828	11.799.726	Interventoría y supervisión
Banco de occidente	18.374.985	11.392.170	Cuenta predios
Banco de occidente	1.074.120	1.098.508	Soporte contractual
Banco de occidente	714.505	339.487	Obras menores
Banco de occidente	706.265	637.552	Amigable composición
Banco de occidente	584.639	568.623	Redes
Cartera colectiva abierta mercado monetario confianza plus	5.612	.	Peajes General
Cartera colectiva abierta mercado monetario confianza plus	9.540.901	11.167.124	Encargo predios
Total	\$ 46.059.855	37.003.190	

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. clasifica como efectivo y equivalente de efectivo con destinación específica las cuentas y subcuentas creadas en el Patrimonio Autónomo, según el numeral 3.14 de la Parte General del Contrato de Concesión como sigue a continuación:

– *Cuenta proyecto*

Los recursos disponibles en esta cuenta se destinan única y exclusivamente a la atención de todos los pagos, costos y gastos a cargo de la Concesionaria que se derivan de la ejecución del contrato de concesión.

La subcuenta predios, subcuenta compensaciones ambientales y subcuenta redes son consideradas como efectivo con destinación específica, porque sólo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

– *Cuentas ANI*

Subcuenta aportes ANI
Subcuenta interventoría y supervisión
Subcuenta soporte contractual
Subcuenta amigable composición
Subcuenta excedentes ANI
Subcuenta ingresos por explotación comercial
Subcuenta obras menores

La ANI será la única encargada de dar instrucciones a la Fiduciaria para el uso de estos recursos, los cuales en todo caso deberán destinarse a atender las actividades relacionadas con el propósito de cada subcuenta. Para que la Fiduciaria efectúe cada pago, se requerirá siempre de la correspondiente notificación por parte de la ANI.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de Diciembre de 2015</u>
Corrientes:		
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 297.619	845.563
Activo por impuestos corrientes (1)	6.832	41.517
Cuentas por cobrar a empleados (2)	298	-
Total cuentas por cobrar	\$ 304.749	887.080

(1) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta de activo por impuestos corrientes incluye retención en la fuente por \$ 6.832 y \$39.435, respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2016 las cuentas por cobrar a empleados corresponden a anticipos cuyo vencimiento es inferior a 90 días.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes, con vencimiento inferior a 30 días.

8. Otros activos

A continuación se presenta el detalle de los otros activos al 30 de junio de 2016:

Comisión por disponibilidad (1)	\$ 1.242.627
Comisión por participación (2)	28.526.468
Comisión por estructuración (3)	1.312.267
Total otros activos	\$ 31.081.362

Al 30 de junio de 2016 el saldo de otros activos está compuesto por el reconocimiento de las comisiones por disponibilidad, estructuración y participación, producto del cierre financiero, las cuales son costo de la transacción en cuanto se obtengan los desembolsos de los créditos.

(1) Comisión por disponibilidad: Corresponde al valor causado, liquidado sobre los montos no desembolsados del crédito, para el crédito en pesos 0.50% E.A, para el crédito en dólares 0.20% nominal para el primer año. Esta comisión se causa mensualmente.

(2) Comisión por participación: Corresponde a la comisión pagadera por una sola vez, liquidada sobre el monto a financiar por cada uno de los acreedores para el crédito en pesos 0.75% E.A, para el crédito en dólares un total de US\$3.450.000.

(3) Comisión por estructuración: Corresponde a la comisión pagadera una sola vez, para el crédito en dólares de US\$450.000

El pago de estas comisiones ocurrirá cuando se dé lo primero entre (a) se cumplan seis meses desde la firma del contrato, o (b) se dé el desembolso del crédito, caso en el cual se descontaran del valor a desembolsar.

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Activos financieros concesionados

El saldo de la cuenta activos financieros concesionados está compuesto por el derecho de cobro en acuerdos de concesión de servicios. El contrato de concesión y sus principales características están descritas en la nota 1.

El saldo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 corresponde al valor razonable del activo financiero calculado en esas fechas.

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados a costo amortizado es el siguiente:

Saldo neto al 30 de junio de 2015	\$ 36.681.927
Ajustes por intereses	3.305.053
Adiciones	22.763.600
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	62.750.580
Ajustes por intereses	4.515.007
Adiciones	25.943.067
Saldo neto al 30 de junio de 2016	\$ 93.208.654

10. Planta y equipo

El siguiente es el saldo en libros de la planta y equipo de uso propio:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Costo	\$ 1.675.146	1.570.359
Depreciación acumulada	(497.204)	(337.784)
Total planta y equipo	\$ 1.177.942	1.232.575

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA
CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el movimiento de las cuentas de planta y equipo:

	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Total
Costo:					
Saldo al 30 de Junio, 2015	\$ 108.031	460.713	688.333	28.179	1.285.256
Compras o gastos capitalizados (neto)	5.141	101.058	172.377	6.527	285.103
Saldo al 31 de Diciembre, 2015	113.172	561.771	860.710	34.706	1.570.359
Compras o gastos capitalizados (neto)	10.573	38.105	55.348	2.711	106.737
Retiros / Ventas (neto)	(41)	(441)	-	(1.468)	(1.950)
Saldo al 30 de junio de 2016	123.704	599.435	916.058	35.949	1.675.146
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 30 de Junio, 2015	(76.571)	(37.445)	(67.303)	(4.793)	(186.112)
Depreciación del año con cargo a resultados	(6.796)	(56.737)	(81.817)	(6.322)	(151.672)
Saldo al 31 de Diciembre, 2015	(83.367)	(94.182)	(149.120)	(11.115)	(337.784)
Depreciación del año con cargo a resultados	(12.227)	(58.791)	(86.690)	(3.662)	(161.370)
Retiros / Ventas	41	441	-	1.468	1.950
Saldo al 30 de Junio de 2016	\$ (95.553)	(152.532)	(235.810)	(13.309)	(497.204)
Saldo neto:					
Saldo al 30 de Junio, 2015	31.460	423.268	621.030	23.386	1.099.144
Saldo al 31 de Diciembre, 2015	29.805	467.589	711.590	23.591	1.232.575
Saldo al 30 de Junio de 2016	28.151	446.903	680.248	22.640	1.177.942

CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Corrientes		
Comisiones y honorarios (1)	\$ 31.086.712	4.485
Proveedores, servicios y otras cuentas por pagar (2)	12.642.305	1.034.190
Retenciones y aportes laborales	251.126	366.651
Cuentas ANI	803.011	389.614
Otras cuentas por pagar	1.765	1.765
Total corriente	44.784.919	1.796.705
No corrientes		
Cuentas por pagar a partes relacionadas (3)	127.245.634	103.864.710
Total no corrientes	127.245.634	103.864.710
Total acreedores comerciales y cuentas por pagar	\$ 172.030.553	105.661.415

(1) Al 30 de junio de 2016 incluye comisiones de deuda por pagar por \$31.081.362, correspondiente a las comisiones por disponibilidad, estructuración y participación, producto del cierre financiero, las cuales son costo de la transacción en cuanto se obtengan los desembolsos de los créditos. El pago de estas comisiones ocurrirá cuando se dé lo primero entre que se cumplan seis meses desde la firma del contrato, o se dé el desembolso del crédito, caso en el cual se descontaran del valor a desembolsar. (Nota 8)

(2) Al 30 de junio de 2016 incluye comisión de éxito por pagar por \$10.056.040, correspondiente al asesoramiento en la preparación de la oferta, elaboración del modelo financiero y sus proyecciones, y la obtención de la financiación.

(3) El sado de las cuentas por pagar a partes relacionadas está compuesto por:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - EPISOL		
Deuda subordinada	\$ 59.852.629	50.225.422
Intereses deuda subordinada	3.640.946	1.603.097
Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.		
Deuda subordinada	47.978.059	40.260.859
Intereses deuda subordinada	2.904.444	1.266.839
Otras cuentas por pagar	3.341	3.341
CFC-SK Covipacifi Colombia S.A.S		
Deuda subordinada	12.114.460	10.165.867
Intereses deuda subordinada	751.755	339.285
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 127.245.634	103.864.710

La Concesionaria registra un pasivo financiero de largo plazo, correspondiente a la deuda subordinada cuya tasa de interés es DTF + 1.00% E.A.

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El pago de estos intereses está subordinado al cumplimiento de los requisitos previstos en la cláusula decima del contrato de deuda subordinada.

No hay lugar a calcular el costo amortizado de la deuda subordinada, dado que no hay una fecha cierta de pago y debe haber cumplimiento previo de las obligaciones contraídas en virtud de los contratos suscritos en el marco de la financiación del proyecto para obtener el Cierre Financiero del Contrato de Concesión.

12. Pasivo por impuestos

A continuación se presentan los saldos relacionados con los pasivos por impuestos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Corrientes:		
Impuesto de renta	\$ 197.908	132.807
Impuesto de renta para la equidad CREE	71.247	47.810
Impuesto a la riqueza	1.529	-
Total corrientes	270.684	180.617
No corrientes:		
Impuesto de renta diferido	664.393	499.975
Total no corrientes	664.393	499.975
Total pasivos por impuestos	\$ 935.077	680.592

Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

El gasto por impuesto sobre la renta de los semestres terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

a. Descomposición del gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta del período corriente	\$ 197.908	84.185
Impuesto de renta CREE	71.247	30.306
Subtotal impuestos período corriente	269.155	114.491
Impuestos diferidos netos del período	164.418	370.287
Total impuesto sobre la renta y CREE	\$ 433.573	484.778

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Concesionaria estipulan que:

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014, 2015 y subsiguientes es del 9%.

Para efectos del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se presume que la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La provisión para impuesto de renta e impuesto de renta para la equidad (CREE) por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, fueron determinadas por el sistema de renta ordinaria.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Concesionaria calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	30 de junio de 2016	Tasa	31 de diciembre de 2015	Tasa
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$ 1.243.906		1.315.332	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	422.928	34%	447.213	34%
Gastos no deducibles	9.605	1%	37.565	3%
Impuesto al patrimonio o la riqueza	1.040	0%	-	0%
Total gasto del impuesto del período	\$ 433.573	35%	484.778	37%

Después de las depuraciones de impuestos, la tasa efectiva de impuestos para los periodos terminados el 30 de junio de 2016 es 35% y 31 de diciembre de 2015 es 37%.

c. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculadas y registradas a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Efecto en resultados	Saldo a 30 de junio de 2016
Impuestos diferidos activos			
Activo financiero en contratos de concesión	\$ 1.174.993	(1.389.894)	2.564.887
Total Impuestos diferidos activos	1.174.993	(1.389.894)	2.564.887
Impuestos diferidos pasivos			
Otros-intereses deuda subordinada	1.674.967	(1.554.312)	3.229.280
Total Impuestos diferidos pasivos	1.674.967	(1.554.312)	3.229.280
Total neto	\$ (499.975)	164.418	(664.393)

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana, los diferentes empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios a empleados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Beneficios de corto plazo	\$ 81.068	89.489
Total beneficios a empleados	\$ 81.068	89.489

14. Contingencias

La Concesión presenta un proceso sancionatorio de multa por trámites ambientales. Según el informe del asesor jurídico, ésta contingencia está calificada con probabilidad de pérdida eventual. El valor estimado de la multa es \$1.940.590.

Según el contrato entre la Concesionaria y CONPACIFICO, es el Consorcio quien deberá responder por las multas o demandas que le impongan a la Concesionaria por acción u omisión del Consorcio, actuando en nombre de la Concesionaria.

15. Patrimonio

- Capital suscrito y pagado

El saldo del capital suscrito y pagado está compuesto por 20.000 acciones con valor nominal de \$100.000, pesos, cada una:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. EPISOL	\$ 998.000	998.000
Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.	800.000	800.000
CFC-SK Covipaci Colombia S.A.S	202.000	202.000
Total capital suscrito y pagado	\$ 2.000.000	2.000.000

El porcentaje de participación por accionista es el siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>No. Acciones</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% de participación</u>
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. EPISOL	9.980	49.9%	9.980	49.9%
Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.	8.000	40.0%	8.000	40.0%
CFC-SK Covipaci Colombia S.A.S	2.020	10.1%	2.020	10.1%
Total	20.000	100%	20.000	100%

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto por:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos por construcción	\$ 25.943.067	22.763.600
Ingreso por valoración del activo financiero	4.515.007	3.305.053
Otros ingresos diversos	-	3.038
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 30.458.074	26.071.691

17. Costo de operación

El saldo del costo de operación está compuesto por:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Salarios y prestaciones sociales (1) \$	914.159	813.733
Seguros	189.591	130.251
Honorarios (2)	2.260.428	666.257
Útiles y papelería	5.020	11.039
Gastos de viaje	95.423	106.169
Servicios públicos	101	-
Transporte	5.044	13.119
Servicios en general	2.598.267	747.200
Mantenimiento y reparaciones	45.107	27.381
Comisiones (3)	10.056.040	1.658.776
Impuestos	11.072	261
Arrendamientos	103.739	114.932
Adecuaciones e instalaciones	13.347	15.485
Depreciaciones (4)	161.370	151.672
Financieros	110	354
Contribuciones y afiliaciones	8.400	7.800
Publicidad y propaganda	10.042	28.686
Interventoría	1.509.502	2.287.738
Relaciones publicas	9.661	8.991
Seminarios	1.786	12.108
Señalización	7.024	13.968
Etapa de construcción	4.069.657	15.563.104
Alimentación	14.511	15.694
Parqueaderos	131	171
Peajes	6.234	6.106
Telecomunicaciones	27.360	36.976
Gastos de personal	8.168	3.483
Estudio y proyectos	3.541.513	-
Programas de computador	7.723	87.448
Diversos	206.037	123.739
Total costo de operación \$	25.886.567	22.652.641

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) El detalle del saldo de salarios y prestaciones sociales es el siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Sueldos	\$ 356.306	324.266
Salario integral	246.778	211.371
Horas extras	29.976	29.192
Auxilio de transporte	11.738	10.520
Prestaciones sociales	99.825	89.476
Dotaciones a trabajadores	12.760	13.235
Incapacidades	1.221	364
Seguridad social y parafiscales	155.555	135.309
Total	\$ 914.159	813.733

(2) Dentro del valor de los honorarios se incluyen transacciones con miembros de la Junta Directiva y participación en junta ordinaria de directivos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Honorarios junta directiva y participación junta ordinaria de directivos	102.812	36.084
Total	\$ 102.812	36.084

(3) Al 30 de junio de 2016 incluye comisión de éxito por pagar por \$10.056.040, correspondiente al asesoramiento en la preparación de la oferta, elaboración del modelo financiero y sus proyecciones, y la obtención de la financiación (Nota 11)

(4) Las depreciaciones se componen de la siguiente forma:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 12.227	6.796
Equipo de comunicación y computación	58.791	56.737
Vehículos	86.690	81.817
Maquinaria y equipo	3.662	6.322
Total	\$ 161.370	151.672

18. Ingresos financieros

El saldo de los ingresos financieros está compuesto por:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Intereses - Disponible	\$ 821.466	474.626
Total ingresos financieros	\$ 821.466	474.626

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Gastos financieros

El saldo de los costos financiero está compuesto por:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Gastos bancarios	\$ 56.500	113.997
Comisiones	29.668	26.908
Intereses (1)	4.087.924	2.436.645
Total gastos financieros	\$ 4.174.092	2.577.550

(1) El saldo incluye los intereses de la deuda subordinada que está compuesto por transacciones con partes relacionadas, así:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - EPISOL	\$ 2.037.849	1.302.708
Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.	1.637.605	973.760
CFC-SK Covipacifi Colombia S.A.S	412.470	160.110
	\$ 4.087.924	2.436.578

20. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y Subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Concesionaria son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
3. Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes que son las personas que participan en la planeación, dirección y control. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S. Y FIDEICOMISO
PACIFICO 1 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos con partes relacionadas están detallados en la nota 11 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y 19 Gastos financieros.

Las transacciones más representativas por concepto de ingresos y gastos entre partes relacionadas, comprenden lo siguiente:

** Se incluyen los accionistas con participación superior al 10%.*

A 30 de junio de 2016:

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Total
Gastos financieros	\$ 4.087.924	-	4.087.924
Gasto honorarios y comisiones	-	102.812	102.812

A 31 de diciembre de 2015:

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Total
Gastos financieros	\$ 2.436.578	-	2.436.578
Gasto honorarios y comisiones	-	36.084	36.084

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las transacciones se realizan a precios de mercado y por ende, no se manejan tasas o precios preferenciales entre partes relacionadas.

Contrato de suministro de Know How entre Covipacífico y accionistas

Episol e Iridium suministran a la Concesionaria su Know How, entendido como todos y cada uno de los conocimientos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos, secretos empresariales, protocolos, manuales, modelos estructurales, documentos, programas, procesos, bases de datos de proveedores y suministros, asistencia técnica en elaboración y corrección de documentos, y en general cualquier información, conocimiento, experiencia, o apoyo que sea facilitado, bien sea mediante la entrega de documentos, entrenamiento de personal, resolución de consultas, entre otros.

Una vez suministrado el Know How, Covipacífico será el responsable por su uso, almacenamiento y en su caso, disposición. Covipacífico se compromete a no comunicar o transmitir a otros miembros de su organización o a terceros el Know How, en todo o en parte.

El valor a pagar por los contratos será \$32.000.000 según el cronograma establecido y se comenzará a pagar únicamente cuando disponga de los recursos de deuda necesarios para la financiación del proyecto.

Adicional, se pagara mensualmente desde la constitución de Covipacífico, la suma de \$60.000 del mes de diciembre de 2012, por concepto de disposición de personal y a Iridium un valor de 2 SMMLV, por cada directivo que participe en la junta ordinaria durante la vigencia del contrato.

21. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.